

## ASUNTO: Comunicación de la apertura del Sobre Nº1 Y SOBRE Nº2. Expte. 6/2016 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

De conformidad con las Cláusulas 12 y 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se pone en su conocimiento que el próximo martes día 30 de mayo a las 9 horas y 45 minutos, se constituirá la Mesa de Contratación y se procederá a la apertura del Sobre Nº1 de Documentación Administrativa en sesión no pública. Si no se observasen defectos u omisiones subsanables en la documentación, a continuación, en acto público, la Mesa de Contratación procederá a la apertura del Sobre Nº2.

Conforme se establece en los Pliegos la Mesa de Contratación estará integrada por los siguientes miembros:

## PRESIDENTE:

El Alcalde o miembro de la Corporación en quién delegue.

## **VOCALES:**

- El Teniente Alcalde.
- El Secretario Municipal.
- El Interventor Municipal.
- Concejales representantes del Grupo Municipal Popular
- Un concejal representante del Grupo Municipal Regionalista
- Un concejal representante del Grupo Municipal EQUO.

## SECRETARIO/A DE LA MESA:

Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación, sin voto.

Puede requerir la presencia de personal técnico asesor especializado, sin voto.

En Miengo, a 25 de mayo de 2017

EL ALCALDE

Fdo. Jesús Jara